



## CÉDULA DE PUBLICACIÓN

### FE DE ERRATAS

El pasado día 9 de octubre del año 2024, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, se publica en los **estrados físicos** de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Baja California Sur, ubicado en la calle Gral. Manuel Márquez de León, No. 935 entre Licenciado Verdad y Josefa Ortiz de Domínguez, Colonias Centro, La Paz, Baja California Sur, así como en los **estrados electrónicos**, el **acuerdo CEPE-BCS-80-2024 emitido por la Comisión Estatal de Proceso Electorales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en BAJA CALIFORNIA SUR**, en la foja número 3, fracción Tercero, referente...“Al listado en orden descendiente de las seis personas, que, en su caso, participarán en la asignación de la fórmula de integración de la Comisión Permanente Estatal del Partido Acción Nacional en BAJA CALIFORNIA SUR...” **DICE:** LUIS ALBRROTO GONZALEZ RIVERA, **DEBE DECIR:** LUIS ALBERTO GONZALEZ RIVERA, lo anterior para todos los efectos legales.

  
ALÁN FLORES ZAZUETA

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPE DEL PAN EN B.C.S.

